



El Seminario se celebrará en el Hotel Prado Real, en Soto del Real (Madrid), Teléfono 91/847 86 98, los días 8-9 de mayo de 1992.

Precio de inscripción: 12.000 pesetas que incluye gastos de matrícula y alojamiento en régimen de pensión completa. Para estudiantes está prevista la concesión de becas.

Inscripciones: Llamando a la Secretaría del Seminario Jurídico, General Perón, 32, 7.º L. 28020 MADRID, Teléfono 555 34 29, de 9,30 a 13,30.

I Seminario Jurídico

«Ética y derecho»

Soto del Real - 8 - 9 de mayo de 1992

PROGRAMA

LA importancia y el carácter específico que la Doctrina Social de la Iglesia, concebida en su más amplia acepción, comporta en el mundo del Derecho ha impulsado a la creación de una Sección de carácter jurídico dentro de AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) con la pretensión de impulsar los estudios y la investigación de los aspectos jurídicos del Magisterio Social de la Iglesia y promover su aplicación.

COMO primera actividad del Capítulo Jurídico de AEDOS se presentan estas Jornadas dedicadas al examen de dos temas ligados por un mismo denominador común: la necesidad de tomar en consideración, en el ejercicio de las distintas actividades profesionales jurídicas, criterios de carácter ético y moral. En la sociedad se deja notar cada vez más la recuperación de una sensibilidad en torno a esta materia. Tanto las relaciones entre la Ley y la conciencia moral personal, como los criterios éticos que deben informar el ejercicio de la abogacía son puntos de debate que ofrecen gran interés y actualidad.

Viernes, 8 de mayo

- 21.00 h. Cena.
- 22.30 h. Presentación del Seminario.
Antonio del Moral García, Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Sábado, 9 de mayo

- 9.00 h. Desayuno.
- 10.00 h. Mesa Redonda: LEY Y CONCIENCIA MORAL.
Ponentes:
José Gabaldón, Magistrado del Tribunal Constitucional.
Andrés Ollero Tassara, Catedrático de Filosofía del Derecho.
Javier Martínez Torrón, Profesor Titular de Derecho Canónico.
Preside y modera:
Jesús Marina, Magistrado del Tribunal Supremo.
- 12.00 h. Café.
- 12.30 h. Continuación Mesa Redonda.
- 12.45 h. Resumen y conclusiones a cargo del Presidente de la Mesa.
- 14.00 h. Almuerzo.
- 17.00 h. Mesa Redonda: ETICA Y EJERCICIO DE LA ABOGACIA.
Ponentes:
Federico Carlos Sainz de Robles, Abogado, Ex-Presidente del Tribunal Supremo.
Jesús Castrillo Aladro, Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
Andrés Martínez Arrieta, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.
Preside y modera:
José María de la Cuesta Rute, Abogado, Catedrático de Derecho Mercantil.
- 18.30 h. Café.
- 19.00 h. Continuación Mesa Redonda.
- 20.00 h. Resumen y conclusiones a cargo del Presidente de la Mesa.